

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
X PUERTO MONTT

Calbuco, 24 de Marzo de 2017

24 MAR 2017

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Mat.: _ Solicita Extensión de plazo_Procedimiento Sancionatorio Rol: F-005-2017, para Acogerse a Programa de Cumplimiento.

SEÑOR:
JORGE OSSANDÓN ROSALES
FISCAL INSTRUCTOR DE LA DIVICIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

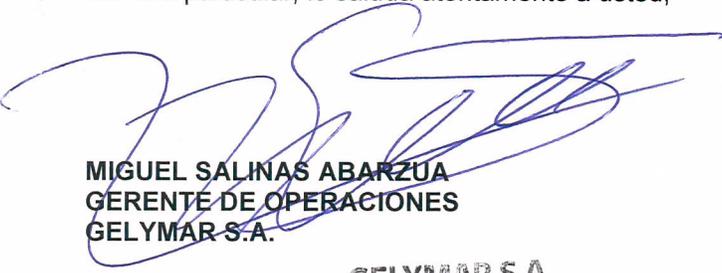
De nuestra consideración:

A través de la presente, Informo a usted que la resolución Exenta N°1/ROL F-005-201, fue notificada a esta parte con fecha 16 de marzo de 2017. Informamos también que deseamos acogernos al programa de cumplimiento dispuesto por la SMA. En este contexto entendemos que disponemos de 10 días hábiles para generar una respuesta, es decir, hasta el 27de marzo de 2017.

En virtud de lo anterior, y que a pesar de encontrándonos dentro del plazo y en consideración al volumen y la complejidad de la información requerida por esta Superintendencia de Medio Ambiente, vengo en solicitar ampliación del plazo de 5 días hábiles, para que nos permita contar como un periodo razonable, de esa forma dar cumplimiento a los requerimientos expresados en la referida resolución.

Se adjunta formulario SMA de Solicitud de Extensión de Plazo.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



MIGUEL SALINAS ABARZUA
GERENTE DE OPERACIONES
GELYMAR S.A.

GELYMAR S.A.
Gerencia Operaciones

Oficinas Comerciales

Av. Santa María #2050, Providencia.

CP 7520274, Santiago - Chile.

Tel: (56-2) 2 478 8080 / Fax: (56-2) 2 232 1544

4. ANEXOS

4.1 Anexo 1: Formulario de solicitud de extensión de plazo

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Santiago, 24 de Marzo de 2017

NOMBRE DEL TITULAR: Gelymar S.A.

RAZÓN SOCIAL: Extractos Naturales Gelymar S.A.

NOMBRE REPRESENTANTE: Miguel Salinas Abarzúa

MATERIA: Solicitud de ampliación de plazos para presentación de programa de cumplimiento.

PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: Rol F-005-2017

FISCAL INSTRUCTOR (A): Jorge Ossandón Rosales

Señores (as)

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se me conceda una ampliación del plazo establecido para la presentación de un Programa de Cumplimiento y descargos en el Procedimiento Sancionatorio Rol F-005-2017. Se fundamenta esta solicitud en lo siguiente (exponer aquí sus razones, ejemplo: consiguiendo información técnica y recopilando antecedentes de hecho, para la presentación de un Programa de Cumplimiento; encontrándose en proceso de contratación de servicios, destinados a evaluar la ejecución de un Programa de Cumplimiento) En este contexto, nuestra empresa Gelymar S.A., se encuentra realizando todas gestiones necesarias, para poder cumplir satisfactoriamente con los requerimiento solicitados. Sin embargo considerando la cantidad y complejidad de la información y la necesidad de una adecuada toma de decisiones, el plazo establecido por la SMA, resulta demasiado breve.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de lo Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

Adjunto documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 de la Ley 19.880.

Nombre Representante Legal: Miguel Salinas Abarzúa

RUT Representante Legal: 10.955.256-9

Firma: 